



## DICTAMEN

# Aprueban reformas para erradicar violencia política en contra de la mujer y garantizar paridad de género

En una jornada histórica, el Senado aprobó por unanimidad tipificar como delito y sancionar las acciones que, en razón de género, atentan contra los derechos políticos y electorales de las mujeres. Asimismo, avaló dictámenes para que diversos organismos del Estado se integren de manera paritaria y para establecer un lenguaje incluyente en el marco jurídico del país.



## SESIÓN SOLEMNE

### Senado ratifica compromiso de trabajar a favor de las mujeres

En sesión solemne, las senadoras y los senadores se refirieron a las manifestaciones del 8 y 9 de marzo en contra de los feminicidios, el acoso y la violencia sexual contra las mujeres. Al mismo tiempo, manifestaron su compromiso para garantizar los derechos de las mujeres y lograr un país igualitario.



## COMPARECENCIA

### Comisionado Presidente del INAI presenta informe de labores



Ante el Pleno, Francisco Javier Acuña Llamas contestó preguntas sobre las labores del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, entre octubre de 2018 y septiembre de 2019. Las legisladoras y los legisladores destacaron la importancia de que los sujetos obligados cumplan con sus obligaciones y la ciudadanía cuente con información veraz.